LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telégramas de la noche anterior y de todo el dia de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SUELTA
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: Precio convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6730. EDICION TERCERA. MADRID, MARTES 9 DE MAYO DE 1876. ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION MAYOR, 120.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.—Vapores-correos franceses.—Viaje de recreo del Havre á Filadelfia.—Gran rebaja de precios con motivo de la esposicion internacional.

El sábado 6 de mayo saldrá del Havre para Filadelfia y Nueva-York el magnífico vapor

AMERIQUE.

Billetes de ida y vuelta para este viaje, valederos por seis meses al precio de

Pesetas 800 en primera clase.
» 500 en segunda id.
» 300 en tercera id.

Los pasajeros podrán verificar su viaje de regreso en cualquiera de los vapores de la compañía que salgan durante dicho periodo.

Por convenio celebrado con *l'Erie Railway* se espenderán billetes circulares á precios reducidos para todas las escursiones al interior de los Estados-Unidos y del Canadá.

Para mas informes dirigirse al agente principal de la compañía, calle de Leganitos, 54, Madrid.

ALCANFOR

doble refinado, del Japon, á 8 rs. libra.
R. J. Chavarri, droguería.
87, ATOCHA, 87.
PLAZA DE ANTON MARTIN.

TETUAN, 23, NUEVO ALMACEN:—Aceite superior de Andalucía á 76 rs. arroba; de 5 arrobas á 10 á 75, y de 11 idem en adelante á 74. Se venden medias cuartillas para que el público lo pruebe; se responde de su clase y medida.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 9 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo grandes cruces de Isabel la Católica á los brigadieres Mariné, Otal, Keller y Morales Reina.

Ultramar.—Real decreto nombrando oficial mayor de dicho ministerio á don Ramon de Mazon.

—Otro nombrando director general de Hacienda de la isla de Cuba á don José Cánovas del Castillo.

—Otro deslindando las atribuciones de las dependencias de Hacienda pública de la isla de Puerto-Rico, marcando á cada una de las autoridades de dicha administracion las que le competen y determinando las facultades que corresponden al gobierno general en sus funciones de gobierno de la Hacienda.

No ha sido en dos provincias, como dice el *Cronista*, donde se han levantado los embargos á los carlistas, sino en diez, siendo, por consiguiente, 18 las en que el gobierno ha puesto término á la intervencion de la propiedad de anteriguos partidarios de D. Cárlos. Pronto, segun hemos repetido más de dos veces, todos los bienes embargados volverán á poder de sus dueños.

Parece que de varias provincias se ha solicitado permiso para celebrar reuniones con el objeto de pedir que las provincias vasco-navarras sean igualadas á las demás de la nacion para el sostenimiento de las cargas públicas; pero que el gobierno, deseoso, por su parte, de que no se perturbe el espíritu de concordia que reina en las conferencias celebradas hasta el dia con dicho objeto, no cree conveniente conceder para dichas reuniones una autorizacion que entrañaria igual concesion para las referidas provincias.

La asociacion de Escritores y Artistas ha recibido una atenta comunicacion del señor de Germond de La Vigne, presidente de la asociacion de hombres de Cotras de Paris, pidiendo establecer relaciones de amistad entre ámbas corporaciones.

Ha sido nombrado director de sanidad del puerto de Deva el aventajado médico D. Nicolás Lopez Hijon.

De acuerdo en un todo con nuestros exactos informes, escribe anoche la *Epoca*:

«No está bien informado el *Imparcial* en lo que le han dicho referente á la falta de equidad que ha de resultar con motivo de los embargos hechos á los carlistas. Por consecuencia de esta medida, solo se han percibido las rentas del tiempo que dichos bienes han estado embargados, cuyas sumas han sido destinadas al fondo nacional para los heridos é inutizados de la guerra, y una pequeña parte al pago de los haberes de los administradores accidentales nombrados por el gobierno.

Los valores que podrán conceptuarse como capital, como los de la venta de ganados, embargo de papel del Estado y otros análogos han sido mantenidos en depósito: de manera que al ser devueltos nada habrá padecido la propiedad de sus antiguos dueños.

Dice el *Tiempo*:

«No tenemos duda que el gobierno sabe muy bien que algunos enemigos de la libertad se agitan estos dias; conoce sus planes y se prepara, no solo á desbaratarlos, sino á adoptar determinaciones que corten de raiz toda intentona para lo sucesivo.»

Ayer se han presentado al Congreso, por el diputado catalan Sr. Camps, una esposicion del instituto agrícola catalan de San Isidro, cuatro de sus subdelegaciones de los pueblos de Tarragona, Vich-Hospitalet y una del cuerpo municipal de la Casa de la Selva, de la provincia de Gerona, pidiendo que la línea de vapores subvencionados por el gobierno para Filipinas tenga su salida del puerto de Barcelona.

Tambien ha presentado otra del mismo instituto suplicando que al confirmar el decreto de 24 de junio de 1875 se deje á salvo la facultad de instituir asociaciones de crédito territorial, bajo la base de la mutualidad de los propietarios en las regiones de la monarquía que ofrezcan condiciones de vitalidad.

Ha llegado á Murcia procedente de los baños de Archena, el general Palacios.

Anoche se recibió en Madrid un telégrama de Castellon, dando cuenta de un sério disgusto ocurrido entre algunos empleados de la estacion, acometidos por unos jóvenes de la capital, resultando un muerto, dos heridos graves y uno leve. Están presos cuatro de las agresores, y el juzgado entiende en el asunto.

Podemos asegurar nuevamente á los periódicos que afirman la noticia, que en la presidencia del Consejo de ministros de cuyo centro depende el tribunal de Cuentas, no se ha recibido aun la dimision de D. Fernando Alvarez, presidente de aquel departamento siendo por consiguiente gratuito cuanto se ha dicho respecto de las gestiones del señor Cánovas para que aquel la retirara.

El Sr. Depretis, presidente del Consejo de ministros del gobierno italiano, ha dirigido una estensa carta á D. Nicolás Diaz y Perez, felicitándole por su obra recientemente publicada, *José Mazzini*, ensayo histórico sobre el movimiento político en Italia.

Votado el artículo 11, dice la *Epoca* de anoche, la Constitucion estará votada, pues solo sobre la organizacion del Senado creemos que habrá algun debate.

Dice anoche un periódico ministerial:

«Hemos oido asegurar que el viaje á Lóndres del director de contribuciones, Sr. Gisbert, está relacionado con las gestiones que puedan hacer los ingleses poseedores de deuda española.»

Los tenedores de la deuda se reunirán un dia de estos para oir de la comision de su seno el resultado de la mision que le fué confiada.

Ayer han dado principio á la constitucion de las mesas en los distritos electorales de la Coruña y el Ferrol, siendo ganadas por los amigos del gobierno. Hoy se dará principio á la eleccion en los mismos distritos.

La *Agencia Fabra* nos trasmitió anoche los siguientes telégramas:

Constantinopla, 8.

Con motivo de los asesinatos cometidos en Salónica en las personas de los cónsules de Francia y Alemania, los embajadores de ambas potencias han pedido inmediata satisfaccion al gobierno otomano.

La Puerta ha ofrecido dar todas las satisfacciones necesarias.

París, 8.

El mariscal Mac-Mahon ha regresado á París.

El príncipe Arturo de Inglaterra ha salido para Lóndres.

Ragusa, 8.

Habiendo suprimido el gobierno austriaco toda clase de recursos pecuniarios á los emigrados de la Herzegowina, estos se han reunido por centenares delante del palacio, pidiendo pan. La gendarmería les ha dispersado.

En la presente semana tendrá lugar en el teatro de la Comedia el estreno de un juguete en tres actos, original de un aplaudido escritor, titulado *Despues de la boda*, del que tenemos muy buenas noticias.

El oficial de Gobernacion Sr. Rodriguez Batista ha recibido el encargo de reorganizar el archivo de dicho departamento.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de su *servicio particular*:

Paris 8.

Los asesinatos de los cónsules francés y aleman en Salónica, motivarán reclamaciones de Francia, Alemania é Inglaterra. Ayer conferenció largamente el duque de Decazes con el embajador de Turquía sobre este asunto.

Las circulares del ministro del Interior, anuncian numeroso movimiento prefectoral, y acentuado el municipal. La actitud republicana del ministerio preocupa á los partidos conservadores.

En el bolsin de anoche cerró el consolidado á 13-35.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 9 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto que habiamos anunciado, nombrando ayudantes de órdenes de S. M. al coronel del cuerpo de ingenieros D. Federico Alameda y Liancourt; al de estado mayor del ejército D. Rafael Moreno Caracciolo y Cuesta, y al de infantería D. Luis de Santiago y Manescau.

El autor de la polka mazurka para piano *Los últimos cartuchos*, que tan gran éxito obtiene en París y otras capitales, es el eminente compositor belga Sr. Emile Vanden.

El colegio pension de señoritas que se establece en Pozuelo de Alarcon, ofrece, segun el reglamento, grandes ventajas, así por lo módico de los honorarios como por la salubridad del pueblo. La directora ha abierto una suscricion para poder recibir cuatro huérfanas de oficiales de la última campaña de Cuba. Para reglamentos y demás pormenores, Barco, 18, principal.

Se han concedido los honores de jefe de administracion á los Sres. Monsalve, Trelles y Latorre, que lo son de negociado de la direccion del Tesoro, y á D. Cárlos Barbero, jefe de negociado de la contaduría central.

El Sr. Martinez (D. Cándido) ha presentado en el Congreso una esposicion que elevan á las Córtes las clases pasivas de Madrid, inspirándose en los deseos de todas las de España, para que á los haberes que perciben y no escedan de 6000 rs. no se les sujete á descuento alguno y á los que pasen de esta cantidad solo se les someta á una escala proporcional y equitativa.

La empresa El Crédito patrio va á presentar su proyecto á las Córtes considerándolo oportuno en estos momentos en que es preocupacion general el ahogo que produce la enorme deuda del Estado. Al mismo tiempo se convocará á una reunion de directores de periódicos para someter al exámen del país el pensamiento que desde hace tantos años viene estudiando el autor que le ha concebido y que han patrocinado hombres muy importantes de diversos partidos.

En la comision de ingresos combatió ayer el Sr. Bayo la condonacion á los morosos por pagos del empréstito, y espuso la opinion de que antes de proponerse el aumento del impuesto por territorial, debia verse las economías que se pueden y deben hacer en los gastos públicos.

El domingo último se verificó la junta general del colegio de Agentes de negocios, y fueron reelegidos los señores que les tocaba cesar, con arreglo á sus estatutos.

Hoy ha llegado á Madrid la señora duquesa de Fernan Nuñez.

Hoy han salido gran número de viajeros para Valdemoro, con motivo de las fiestas que allí se celebran durante algunos dias.

Parece que vá á darse la órden por el ministerio de la Guerra para que se disuelva la junta de vestuario.

Por la capitanía general de este distrito se ha propuesto al ministerio de la Guerra al brigadier Careaga para el mando de la brigada que ha dejado vacante el de igual clase Sr. Bonanza.

Se han concedido seis meses de licencia para los baños de Archena y Barcelona al brigadier Casalis.

La casa editorial de D. Andrés Vidal, hijo, acaba de publicar un album, poesía de D. Antonio Arnao, música de don A. de la Cruz. Contiene siete piezas con

---

A fines de abril, Mr. Pavelyn partió para Marsella: yo conté con una exactitud impaciente los dias y las horas de su viaje: en mi pensamiento le veia llegar á Marsella, y una lágrima cayó de mis ojos al figurarme los trasportes de Rosa saltando al cuello de su padre: oia su dulce voz que preguntaba:

—¿Y Leon?

Mad. Pavelyn estaba decididamente curada: Rosa estaba robusta y fuerte... ¡ya no volveria nunca á Marsella!

Mas ¡cuáles fueron mi dolor y mi desencanto el dia del regreso! Yo me hallaba en el umbral de la casa al llegar la silla de posta: mi corazon queria romper el pecho: estaba pálido y temblaba de emocion: mis ávidos ojos buscaban en el fondo del carruaje... de él bajaron el padre y la madre de Rosa... ¡Estaban solos!

Entré detrás de ellos sin hablar una sola palabra de bienvenida. Mad. Pavelyn al ver mi turbacion y mi palidez, me dijo que Rosa se habia quedado en Marsella para completar su educacion: la permanencia en aquel bello país debia probablemente mejoras y fortificar su salud: por otra parte, era la única hija de padres muy ricos, y por consecuencia destinada á brillar en la alta sociedad: en ninguna parte mejor que donde se hallaba podia prepararse por una educacion brillante á hacer su entrada en el mundo.

Con el objeto de consolarme, Mme. Pavelyn me dijo que Rosa habia deseado vivamente seguirla á Amberes para verme, aunque solo fuese una vez; pero que no se habia podido acceder á este deseo porque su padre ó su madre se hubieran visto obligados á un largo viaje para acompañarla de nuevo á Marsella. Mr. Pavelyn iria á buscarla el mes de setiembre, y entónces pasaria seis semanas de vacaciones en su ciudad natal.

Todas estas esplicaciones me fueron dadas brevemente, porque mis protectores estaban fatigados del largo viaje que acababan de hacer en silla de posta, y subieron inmediatamente á sus habitaciones para tomar descanso.

Volví á mi casa y me encerré en mi cuarto, sorprendiéndome la noche con el brazo apoyado en la mesa, la cabeza en el brazo y maldiciendo la crueldad de mi suerte.

Durante muchos dias tuve el corazon dolorido y el espíritu asombrado y sumergido en una mortal melancolía; más poco á poco me dejé consolar con las benévolas palabras de Mr. Pavelyn y concentré todas mis fuerzas en el estudio. Hallábame ya en la clase de antigüedades, aunque no bastante adelantado para trabajar por mi propia inspiracion: mas el lenguaje entusiasta y lleno de fé de mis camaradas me habia llenado de una ardiente confianza en el porvenir: comprendia ya que el arte es un medio de adquirir la gloria y la reputacion en el mundo; temblaba de emocion al pensar que si Dios y la naturaleza habian hecho realmente de mí un escultor, podria llegar á ser casi el igual de Rosa... Este pensamiento me llenaba de una alegría inesplicable, pero tambien me hacia temblar y palidecer ante el temor de que fuese solo la inspiracion de un culpable orgullo.

Durante el estío de aquel año, una enfermedad contagiosa afligió algunos barrios de Amberes: la viruela habia arrebatado á muchos niños y aun á algunas personas adultas; á fines de agosto, y cuando Mr. de Pavelyn se disponia á ir en busca de su hija, una de las

la necesidad de abreviar esta dolorosa escena, me llevaron al coche.

Sonó el látigo y los caballos arrancaron con tanta rapidez, que un instante despues nuestra casa y hasta mi pueblo natal desaparecieron á mis ojos.

X.

Mr. Pavelyn habia dado á uno de los antiguos criados de su casa los medios necesarios para abrir una tienda de especiero. Este hombre vivia con su mujer, en la calle Alta, no léjos de la gran Plaza: no tenian hijos, y su casa, demasiado grande para ellos, estaba en parte inhabitada. Mr. Pavelyn, me colocó en casa de aquellas buenas gentes, en la que me dieron dos aposentos modestos pero decentes: serviame el uno de dormitorio, y el otro de cuarto de estudio.

Vestidos, libros, papel, dinero, todo en fin cuanto yo pudiera necesitar, tenian órden de dármelo á mi primera demanda, y mientras no recibieran de mi protector órdenes en contrario: comia á su mesa, y pasaba la mayor parte de mi vida en su tranquilo hogar.

Maese Juan y su esposa Petronila eran muy buenos; demostrábanme una benevolencia silenciosa, y cumplian con rigorosa exactitud todo lo que tenian encargo de hacer por mí: pero ahí se limitaba su cariño, que no tenia ninguna demostracion tierna ó entusiasta.

Al segundo dia de mi llegada á Amberes, el ayuda de cámara de Mr. Pavelyn me llevó á la academia, donde tenia reservado un sitio, en la clase de dibujo de adornos, y empezó para todos los dias la division de mi tiempo.

Por la mañana, despues de almorzar, iba al taller de un jóven escultor, encargado de darme lecciones por Mr. Pavelyn, y me estaba dibujando ornamentos hasta la hora de comer.

Por la tarde, dedicaba dos horas para escribir, y estudiar mis lecciones; en seguida iba á casa de Mr. Pavelyn, para recibir á la vez que Rosa las de un profesor francés: el resto del tiempo, hasta la hora de ir á la academia, lo pasábamos en jugar, en hablar y en distraernos en el piano: Rosa que sabia ya un poco de música, probaba á enseñarme las lecciones que ella recibia; no queria cantar, porque decia que le fatigaba el pecho, y además su voz, aunque dulce y pura, era muy débil; yo al contrario, tenia la voz fuerte y los pulmones sólidos, y aunque por ignorancia, cantaba muy mal, Rosa se complacia en oirme; nuestra vida, en tanto que podiamos estar juntos, era un paraiso de dulces goces y de dicha infantil.

Cada quince dias iba á mi aldea á pasar todo el domingo, y parte del lunes con mi familia. Mi madre, que veia que yo la queria lo mismo que antes, y que estaba á su lado muy contento, se consolaba de mi ausencia y sonreia pensando en mi porvenir.

Los domingos que no iba á Bodehgem, comia en casa de mis bienhechores: me sentaba en la mesa, al lado de Rosa, y jugaba con ella hasta las diez de la noche que un criado me llevaba á casa.

Lo que mi madre me repetia sin cesar, se habia grabado profundamente en mi corazon: acordábame siempre de la distancia que existia entre mis protectores y yo: y esto no podia olvidarlo jamás, porque la conciencia de mi deber vivia en mi como un sentimiento piadoso.

Mi estraña modestia, mi ardiente gratitud, mi verdadera humildad,

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonino, arzobispo de Florencia.

—Temperatura, máxima de ayer 24'1 grados; mínima 6'9.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Granada y Tarifa.

BOLSA. Cot. oficial del 9.

FONDOS PÚBLICOS.	Ults. precs. Ayer.	Hoy.
3 interior	13'45	13'55
Pequeños	13'60	13'50
Fin de mes	13'45	13'60
Fin próximo	00'00	00'00
3 esterior	13'95	13'50
B. hipotecarios	102'90	103'00
Banco de Castilla	00'00	00'00
Bonos del Tesoro	58'00	57'50
Id. 2.ª emision	58'00	57'25
Cantª pequeñas	58'25	00'00
R. C. Depósitos	78'00	00'00
CARRT. Y SOCIE.		
Ferro-car. 1.º julio	00'00	24'75
Id. diciembre	00'00	24'60
Id. emision 1876	24'25	24'30
Id. 20000	00'00	00'00
Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España	181'00	180'50
CAMBIOS.		
L. 90 dias fecha	48'40	48'40
P. 8 dias vista	5'06	5'06
Burdeos, id	00'00	00'00

NO OFICIAL.

Cupones 3 vencimts.	73-75
Esterior convenidos.	00-00
Id. últimos	75-00
Carpetas	33-00
Á LAS CUATRO.	
Contado	13-55
Fin de mes	13-60

Animado esperándose modificaciones en presupuestos.—R

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Andrés, donde continúa la novena de San Isidro; á las diez será la misa mayor y por la tarde á las seis predicará en los ejercicios don Ramon Garamendi, terminando con la novena, gozos y reserva.—En Santiago continúa

2008 Ministerio de Cultura

os títulos *Cantos de Safo*, *Las Hadas*, *Partir para siempre*, *Serenata*, *Yo te amaré*, *Consuelo* é *Invocacion nocturna*; y una cancion andaluza *La Cantinera del Dauro* con letra del popular poeta Sr. Grilo y música del mismo autor señor Cruz.

Se trata de presentar á las Córtes una proposicion para que se nombre una comision parlamentaria que haga investigaciones respecto á los deudores al Estado por bienes nacionales y otros conceptos, y los compela al pago. Creen que esto daria resultados no despreciables.

Se ha repartido un interesante folleto, publicado por el marqués de Corvera, defendiendo la unidad católica y el art. 11.

Ha sido nombrado comisario de agricultura de Badajoz el Sr. Piñero, hermano del diputado del mismo apellido.

Parece que ha aparecido la langosta en el término de Villaverde junto al antiguo canal del Manzanares.

El señor director de Agricultura ha pasado ya á la junta superior del ramo los informes de las comisiones provincial de Ciudad-Real y municipal de Daimiel, respecto al específico contra la langosta, con dos botellas del indicado líquido para su análisis, á fin de que emita su informe sobre la utilidad y condiciones de dicho específico.

Hoy se ha reunido con el ministro de Fomento la comision del Congreso que entiende en el proyecto de anticipo á ferro-carriles, por los daños causados por los carlistas.

Ha sido aprobada la propuesta de gracias por el mérito que contrajo en las últimas operaciones la escolta real.

Ayer se mataron 1382 arrobas de langosta en Daimiel.

Hoy salido para Zaragoza la señora marquesa de Linares.

Ha sido repuesto el secretario de la universidad de Oviedo, Sr. Gonzalez Calderon.

Se ha concedido el uso de la medalla de Alfonso XII, con el pasador de Pamplona al brigadier Navascues, y al mariscal de campo señor Goyeneche con el pasador de Elgueta.

Hoy ha salido para Alicante el general Sr. Ortiz con sus ayudantes.

Ha sido nombrado secretario de la universidad de Sevilla el que fué nombrado para la de Oviedo, Sr. Arellano.

Parece que en toda esta semana los tribunales resolverán la cuestion pendiente entre la empresa del teatro de Apolo y las personas contra quienes esta ha pedido proteccion al poder judicial, entre las que seguramente no figura la autoridad gubernativa, pues la empresa solo se ha quejado del atropello de que se cree víctima por falta de cumplimiento de determinados contratos.

Llamamos la atencion de todos los agraciados con cruces pensionadas por los sucesos del 30 en Madrid y Barcelona, y por los del 22 de junio de 1866 en Madrid que hayan sido dados de baja en sus nóminas respectivas, acudan desde luego á las administraciones económicas, donde las hayan estado percibiendo, las cuales tienen órden del Tesoro, para que vuelvan á ser altas en el percibo de las mismas desde la fecha en que fueron baja, evitándose de este modo la molestia de solicitar relief en la forma que está prevenido.

Se ha concedido el uso de la medalla de Alfonso XII, con el pasador de Cantavieja, al brigadier Borrero; y la de Bilbao, con el pasador de Abanto, al general Cortijo.

Se ha concedido mayor antigüedad en la placa de San Hermenegildo al coronel de E. M. de plaza D. Rafael Gonzalez de Sarta.

Han sido nombrados corredores de comercio de Madrid y Santander los Sres. D. Tirso Tejada Alonso Martinez y D. Fernando Iztueta.

Ha sido destinado de jefe de Estado mayor de la capitanía general de Estremadura el coronel del cuerpo don Ignacio Peñaranda, en reemplazo del de igual clase D. José Castro y Lopez, que pasa con igual cargo á la de Cataluña.

Hoy recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes telégramas:

Lóndres, 9.

El príncipe Arturo que estuvo en Madrid en compañía de su hermano, el príncipe de Galles, ha regresado á Inglaterra.

Se muestra muy satisfecho de la acogida que obtuvieron en España por parte del rey Alfonso.

Despachos de Constantinopla aseguran que el gobierno turco ha dado ámplias satisfacciones á consecuencia del crimen de que fueron víctimas en Salónica los cónsules de Francia y de Alemania.

Las familias de estos recibirán una indemnizacion.

Ragusa, 8.

Cunde en Bulgaria el movimiento en sentido autonómico.

Se temen nuevos desórdenes en aquella provincia.

Constantinopla, 9.

El gobierno turco concentra todas las fuerzas de que dispone, en Andrinópolis para dirigirlas sobre Bulgaria.

Lóndres, 9.

El «Times» publica un telégrama fechado ayer, asegurando que la insurreccion de Bulgaria amenaza tomar sérias proporciones.

París, 8

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 67-95; el 5 por 100 á 105-17 1/2; esterior español, cupon enero 75, 13 3/4; consolidados ingleses á 96 3/8.

En el bolsin se han hecho:

El esterior español á 13 1/2; interior, á 12 13/16.

Ha sido nombrado auxiliar primero de Gobernacion D. Antonio de Campos y Cubero.

El diputado Sr. Abril ha tenido la desgracia de perder á su madre, por cuya razon se halla en su pais desde hace algunos dias.

Parece que el gobernador de Gerona, D. Mariano Vergara, pasará á San Sebastian.

Las declaraciones que ha hecho el Sr. Salaverría esta mañana en el Congreso, y que verán nuestros lectores en extracto de la sesion, han producido el mejor efecto en la Bolsa, donde la animacion era grande á la hora de entrar en prensa nuestra edicion de provincias, cotizándose el consolidado con tendencia al alza.

En Bilbao han sido presos tres ó cuatro individuos por dar voces subversivas en un café, que ha sido cerrado de órden de la autoridad.

Ha sido declarado cesante el inspector de la Bolsa D. José Hervas, con motivo del conflicto ocurrido en aquel local el dia 25 del pasado, y ha sido nombrado para desempeñar interinamente aquel puesto D. Miguel Vergara.

D. Alfredo Goicorrotea ha sido nombrado inspector de correos.

La diputacion de Navarra, deferente como siempre con las disposiciones del gobierno de la nacion, no solo nombró á los diputados y senadores como comisionados para las conferencias en Madrid, sino que ante la prevision de que no aceptaran, designó diez personas, dos por merindad, en lugar de aquellos; y aun ante la eventualidad de esta segunda renuncia, determinó que la misma diputacion venga, en defecto de otros comisionados.

El Sr. D. Manuel Diaz Basteiro nos remite para su insercion las siguientes líneas:

«El tribunal Supremo de Justicia ha casado y anulado la sentencia dictada por la sala de lo criminal de la Audiencia de este distrito, en causa incoada por D. Manuel Diaz Basteiro contra D. Leon Cappa y Bejar, concesionario y constructor del ferro-carril de Zaragoza á Escatron, por estafa de 50000 pesetas y condenado á dicho Cappa á dos años de presidio correccional con la accesoria de suspension de todo cargo y derechos de sufragio durante el tiempo de la condena á la restitucion de la espresada suma, recibida por Cappa en depósito, al abono del interés del 6 por 100 desde el 9 de febrero de 1873, como indemnizacion de perjuicios, al pago de las costas de la causa, quedando sujeto, caso de insolvencia, para pago de la indemnizacion y de las costas del acusador privado á la responsabilidad personal subsidiaria.»

EDICION DE LA NOCHE
DE HOY 9 DE MAYO.

El periódico la *Mañana*, en su número de hoy, mal enterado, sin duda, de los trámites seguidos para resolver en el ministerio de Ultramar los espedientes relativos á grandes cometidos en las aduanas de Ponce y Humacao, incurre en inexactitudes que debemos rectificar con autorizados informes, en interés de la justicia y por el buen nombre del ministerio.

Podemos asegurar á nuestro colega que estos espedientes han sido resueltos gubernativamente por real órden de 1.° de este mes, con audiencia, como era debido, del consejo de Estado, pero habiendo sido la consulta de este alto cuerpo perfectamente conforme con lo que ya de antemano se habia propuesto á la resolucion de S. M. en el mismo ministerio.

Antes de que se evacuaran dichas consultas habian sido declarados cesantes todos los funcionarios que estaban comprendidos en dichos espedientes; y se habian dado, tanto al gobernador general de aquella provincia, Sr. Sanz, como á su jefe económico, las gracias en nombre de S. M., por la conducta que observaron en favor de los intereses públicos; estas gracias se han reiterado despues á los mismos, haciéndolas además estensivas á los funcionarios que formaron parte de la comision de visita.

Es inexacto que la supuesta dilacion en el despacho de estos asuntos haya causado graves, ni siquiera leves perjuicios al Estado; y en todo caso, la responsabilidad no seria nunca del ministerio, sino de los que no garantizaron debidamente los derechos de la Hacienda, dejando de imponer oportunamente, al fallar en el asunto en la misma isla de Puerto-Rico, las penalidades reglamentarias por infracciones de las disposiciones vigentes en la materia.

Como que la definitiva resolucion del asunto pende de la accion de los tribunales, y como que no seria nada conveniente para los intereses de la Hacienda el entrar á discutir ciertos pormenores, no debemos estendernos mas; pero debidamente autorizados, podemos decir al colega la *Mañana* que, si gusta de ello, tiene á su disposicion para examinarlos en el ministerio de Ultramar los referidos espedientes.

Han llegado á Lóndres los señores Borrajo y Gisbert, presidente de las comisiones de Hacienda y director de contribuciones. Continúa en París el segundo jefe de la direccion del Tesoro con un oficial de la misma.

Una carta de Lóndres, recibida hoy, asegura que la policía inglesa sigue la pista á un español complicado en la sustraccion de valores de la Deuda, que existian en nuestra comision de Hacienda procedentes del segundo empréstito del Sr. Ruiz Gomez.

Muy en breve se presentará y discutirá en la diputacion provincial el proyecto de reorganizacion del cuerpo facultativo de beneficencia.

Se trata de hacer una edicion de los discursos pronunciados á favor de la unidad católica, á espensas de los diputados partidarios de esta idea.

La comision que entiende en el proyecto de ley sobre adelanto de socorro á las empresas de ferro-carriles, ha formulado dictámen favorable al proyecto.

Se nos ruega llamemos la atencion del gobierno y del Congreso sobre la circunstancia de hallarse en Atocha depositado y en condiciones poco decorosas el cadáver del Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, al cual la familia del finado no ha podido hasta ahora costear un enterramiento digno. El Congreso pudiera tomar un acuerdo conveniente respecto de los restos de tan respetable hombre público.

Mañana continuará su discurso sobre Hacienda el Sr. Camacho, que hoy se ha limitado á determinar la situacion independiente de toda intransigencia de escuela y á sentat precedentes que justifican la época de su administracion económica.

Ha regresado de Aragon, su pais, el ex-diputado Sr. Leon y Moncasi.

Esta tarde á las cuatro y media en la casa número 23, de la calle del Almendro, ha puesto fin á sus dias disparándose un tiro de rewolver en la cabeza, el inquilino de dicha habitacion padre de un empleado en el ministerio de Hacienda.

El juzgado de primera instancia del Hospital, escribanía de Cordavias que se halla de guardia, se personó en el sitio de la desgracia, dispuniendo acto continuo fuese trasladado el cadáver al depósito del cementerio general de la Puerta de Toledo.

El dia 13 del actual, cumpleaños de S. M. el rey D. Francisco de Asis, habrá probablemente recepcion en palacio y por la noche comida de familia.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular los señores don Roman Goicoerrotea y señora, D. Ramon Campuzano, señora y hermana, D. Tomás Piculo y Español, y D. Jacinto María Ruiz y señora.

Hoy se ha reunido en la cámara de S. A. R. la princesa de Astúrias, y bajo su presidencia, la junta de beneficencia de señoras y patronos del hospital del Rey en Toledo, para dar cuenta de los trabajos llevados á cabo en dicho establecimiento.

El cuadro histórico-dramático *El gigante de piedra*, estrenado anoche en el teatro Eslava, mereció desde el acto primero lisongera acogida y justificó en el segundo el resultado favorable de la obra por el interés de su argumento y el efecto de sus situaciones. El autor Sr. Velazquez y Sanchez, fué llamado á la escena con los actores, entre los cuales se distinguieron la señorita Dominguez y los señores Miguel y Lopez.

Consigna el *Globo* en un artículo que ayer dedicó á la Hacienda popular, que España debe en los tiempos presentes gran parte de su educacion económica y de los conocimientos financieros, á nuestros apreciables colegas la *Epoca* y el *Imparcial*, que los han vulgarizado entre todas las clases sociales.

La subcomision de presupuestos que examina los de la Presidencia del Consejo de ministros, ha acordado oir ya al señor presidente para formular dictámen, en vista del trabajo presentado por el ponente, señor marqués de Trives. Tenemos entendido que en todos los departamentos se introducirán las mayores economías posibles.

Mañana miércoles no habrá funcion en el teatro Real, para dar lugar á los ensayos de la ópera del maestro Chapi, libreto del Sr. Arnao, titulada *La hija de Jefté*, cuya primera representacion se dará pasado mañana juéves.

El próximo juéves tendrá efecto en el teatro de Jovellanos el beneficio del Sr. Dalmau, poniéndose en escena la tan popular y aplaudida zarzuela *El Valle de Andorra*, hace años no representada en dicho teatro.

Mañana sale para los baños de Archena D. Antonio Romero Ortiz.

No pudiendo S. M. el rey presenciar mañana los ensayos del «Mata-fuego Dick», se ha suspendido el esperimento hasta el viérnes próximo 12 del corriente, á las cuatro de la tarde, frente á las cocheras de palacio.

La cuestion de embargos toca á su término. Los espedientes que se hallan en tramitacion son despachados por provincias y ascienden ya á 20 los que ha ultimado el Sr. Romero Robledo has-

---

la novena á San Juan Nepomuceno; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Rafael Artero y Marqués, terminando con la novena, reserva, gozos y la adoracion de la reliquia del Santo.—Continúa la novena de San Francisco de Paula en las Calatravas y predicará en los ejercicios de la tarde un buen orador.—Continúa la novena de San Pascual en la iglesia de monjas de su advocacion, predicando en los ejercicios D. Victor Loyódice, terminando con la novena, gozos y reserva.—Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo en las iglesias anunciadas los dias anteriores.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ZARZUELA.—8 3/4.—T. 1.° imuar.—Adriana Angot.

PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arderius.)—9.—T. 3.° par.—Mefistófeles.—Intermedios por los célebres concertistas Covello y Dengremont.

COMEDIA.—9.—T. 3.°—Despues de la boda.—El cuchillo de la cocina.

VARIEDADES.—9.—Los bailes del Manzanares.—La herencia de un marino.—En perpétua agonía.—La carta y el guarda-pelo.

ESLAVA.—8. 1/2.—El mejor postor.—El Gigante de piedra.—Tentar al diablo.—Baile.

INFANTIL.—8.—Del infierno al cielo, ó viva la paz.—Un gabinete fotográfico.—A la puerta de la Teja.—La vuelta á Madrid.—Entre dos gallegos.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los siete contorsionistas de los Apeninos.

eran muy agradables á Mr. Pavelyn, que no cesaba de alabarme delante de todos sus amigos, como un niño dotado de un escelente carácter; frecuentemente me presentaba á las personas que iban de visita á su casa, diciéndoles que yo era hijo de uno de sus arrendadores, y que habia resuelto hacer de mí un artista distinguido: estaba orgulloso de ser el protector del hijo de un fabricante de zuecos, de una pobre criatura ignorante, y queria que llegase á ser un escultor que honrase su patria con obras sublimes: en una palabra, no dejaba escapar ninguna ocasion de hacer ver el fin que se llevaba en sus beneficios, y la carrera brillante que queria abrirme.

Por lo que toca á Mme. Pavelyn, me amaba, porque su hija era dichosa con mi presencia. Durante aquel invierno, la madre de Rosa volvió á sufrir del pecho; una tos contínua la atormentaba: con frecuencia recordaba el hermoso país, cercano á la mar azul, y añadia que, solo el aire de Marsella podria curarla: mas por otra parte, no queria ni irse sin su hija, ni privar á Mr. Pavelyn de la dulce compañía de Rosa.

A medida que el invierno adelantaba y que los dias se hacian húmedos, la enfermedad de madame Pavelyn empeoraba de una manera alarmante. Rosa, constantemente encerrada en su casa, se habia puesto otra vez muy pálida y empezaba tambien á toser de vez en cuando.

Mr. Pavelyn creyó llegada la hora de tomar un partido estremo, y decidió que, á pesar de todo, su esposa fuese á Marsella con Rosa, y que ambas permaneciesen allí hasta que el aire del Mediodía hubiese curado la debilidad de sus pulmones. Rosa, segun su parecer, se fortificaria tambien, y á fin de no interrumpir su educacion, se la colocaria en una de las mejores casas de educacion de Marsella.

Una vez que esta decision fué tomada por Mr. Pavelyn, ya no se pensó en hacerle desistir de ella. Rosa y yo lloramos mucho ante la idea de tan larga separacion; pero iba á tener lugar por su salud y la de su madre; además debia regresar en el mes de setiembre, y, si estaba buena, ya no volveria á Marsella. En todo caso, debia pasar un mes en Amberes.

El 1.° de febrero de 1808, á las nueve de la mañana, mis ojos, llenos de lágrimas, vieron partir la silla de posta que se llevaba de nuevo á la que era la luz de mi vida.

XI.

Acercábamo ya á los quince años.

En razon de mi posicion particular en el mundo, habia reflexionado mucho y probado impresiones muy vivas; mi espíritu y mi sensibilidad se habian desarrollado mas de lo que de mi edad podia esperarse. No estando Rosa á mi lado, necesitaba olvidar que me faltaba por completo la dicha, y pasaba todo el tiempo que el estudio me dejaba libre en leer libros de arte que Mr. Pavelyn compraba para mí ó que me prestaban mis compañeros de la academia.

Rosa, al partir, me habia recomendado con empeño el que me perfeccionase en el idioma francés, para que más adelante pudiera conducirme bien en sociedad; pero no era este solo fin el que me obligaba á adquirir todos los conocimientos que podia: presentia que hallándose Rosa en uno de los colegios de más nombre de Francia

volveria ornada de toda clase de talentos.

Era preciso, pues, que ella no hallase en mí un mu hacho ignorante, que no habia sabido aprovechar la generosa proteccion de su padre, para llegar á ser un hombre bien educado. Quizá habia en el corazon del hijo del campesino un deseo vago de igualarse con la hija del rico negociante Mr. Pavelyn, y de su bella y elegante esposa. Yo queria ser digno de la estimacion de mi jóven protectora, aunque la edad hiciese mas profundo el abismo que separaba su nacimiento del mio.

En la academia hacia yo notables progresos: en un año pasé de la clase de adorno á la de figuras. Desesperábame de verme obligado á permanecer durante tanto tiempo en las clases de dibujo, pero tenia la esperanza de que si me aplicaba con ardor, pasaria á la entrada del invierno á la clase de modelos.

Cada quince dias iba yo á comer con Mr. Pavelyn, y le llevaba mis dibujos concluidos como muestra de mis progresos; mi protector estaba satisfecho de mí, y me alentaba con las pruebas de su benevolencia y de su generosidad.

Así se aproximó el mes de setiembre. ¡Rosa iba á volver!

Todos los dias iba yo á casa de Mr. Pavelyn por la mañana y preguntaba al ayuda de cámara si habia habido carta anunciando su vuelta.

Una tarde Mr. Pavelyn me envió un criado al taller de mi maestro con el encargo de que fuese á verle al instante.

Cuando llegué me enseñó una carta abierta con las muestras del pesar y de la contrariedad más vivas, y me dijo así:

—Es de mi mujer, y me dice que no está aun curada de su enfermedad de pecho: que teme venir á la entrada del invierno, y que cree que haciéndolo, su mal empeorará. Me suplica que la deje estar hasta la próxima primavera en casa de su hermano, y me dice que esto será una ventaja para Rosa, que se instruye á las mil maravillas, que se encuentra dichosa allí, y que está cada dia más crecida y más fuerte; añade, que si tan larga ausencia me causa demasiada pena, y si deseo mucho ver á mi hija, vaya á Marsella, para distraerme unos dias y verlas; que esto será para ellas una dicha, por la que me deberá gratitud toda su vida.

—Mucho me disgusta esta carta, continuó Mr. Pavelyn; pero, en fin, es preciso que me someta á la dura necesidad. Voy á escribir á mi mujer que los asuntos de mi comercio no me permiten dejar ahora á Amberes, pero que iré á buscarlas á principios del mes de mayo.

Dejé la casa de mi protector con el corazon henchido de tristeza. ¡Siete ú ocho meses debian pasarse ántes de que volviese á ver á Rosa! ¡Un siglo de vanos deseos y de mucho desaliento!

No podia hacer otra cosa que resignarme á la voluntad del cielo; contribuia un poco á serenar mi espíritu y á distraer mis pensamientos, el haber pasado á la clase de modelos y el haber empezado á modelar formas humanas con arcilla; ya habia entrado en la carrera de la escultura: no solamente sentia un gran placer en satisfacer así mi inclinacion natural, sino que en esta clase trabajaba yo en medio de artistas de todas edades, de los cuales el lenguage espiritual y alegre me hacia olvidar algunas veces la llaga de mi corazon dolorido.

2008 Ministerio de Cultura

ta la fecha. Tan luego como haya recaido resolucion en los espedientes de los que quedan, se declarará disuelto el negociado creado con este objeto.

El diputado Sr. Cerveró ha presentado hoy su acta por Benabarre, donde no ha tenido contrincante, obteniendo 9000 y tantos votos.

Como habiamos anunciado, hoy se ha constituido la sub-comision de presupuestos de Gobernacion, nombrando presidente á D. Luis Estrada, y secretario á D. Hipóli o Finat.

Creemos que la discusion de las leyes orgánicas en las Córtes se hará por un procedimiento igual al seguido en el debate constitucional; esto es, discutiendo solo los artículos reformados de las leyes del 69.

En todas las sub-comisiones de presupuestos se nota el propósito de castigar los gastos y servicios, para hacer economías que permitan la rebaje de los impuestos.

La sub-comision de presupuestos de Gobernacion ha conferenciado esta tarde con los directores de aquel departamento, y conferenciará mañana con el Sr. Romero Robledo.

El lunes se reunirán los comisionados navarros con el Sr. Cánovas.

Hoy han llegado á Madrid con puntualidad los correos de Andalucía y Estremadura, Valencia, Expres y Cuenca con retraso, de una hora los de Aranda y Cáceres y de media hora los de Aragon y Norte.

Los carteros han distribuido á las ocho de la mañana y una y diez de la tarde.

Se nos asegura que la comision auxiliar de estincion de la langosta en esta provincia ha pasado una circular á los alcaldes del Escorial, San Lorenzo, Alpedrete, Colmenar de Oreja y Colmenar Viejo, previniéndoles que presenten semanalmente en la secretaría de la misma, al interino cargo del Sr. don Balbino Cortés, las relaciones nominales de los haberes que devengue la tropa por el servicio eminente que está prestando, seguros de que tan pronto como sean evacuadas las formalidades que exigen las operaciones de contabilidad, les serán abonadas las precitadas cuentas por el depositario señor marqués de Claramonte.

SENADO.—La sesion de hoy 9, presidida por el vicepresidente Sr. San Roman, se abrió á las tres.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Orden del dia. Proposicion de ley del marqués de Inicio sobre reforma de algunos artículos de la ley hipotecaria.

El marqués de **Inicio** habló en defensa de su proposicion tratando de demostrar los perjuicios que causan los registradores á los propietarios por la mala interpretacion que dan á algunos artículos de la ley, por lo cual esos artículos necesitan aclaracion segun la opinion del señor senador.

El ministro de **Gracia y Justicia** aseguró que las innovaciones que propone el señor marqués de Inicio, en las inscripciones preventivas, destruiria completamente todas las ventajas que la actual ley les proporciona.

Hay otro artículo inútil que es el de la anotacion preventiva de los embargos en los juicios ejecutivos, decretados por los jueces, aunque no se pidan por los interesados, pues que, siendo una garantía esclusivamente para los mismos, no hay necesidad de modificar la ley en este punto.

A pesar de esto pide el Sr. Martin Herrera que se tome en consideracion la proposicion, como prueba de deferencia al marqués de Inicio.

El marqués de **Inicio** rectificó.

El ministro de **Gracia y Justicia** rectifica tambien.

Hecha la pregunta oportuna, quedó tomada en consideracion la proposicion, pasando á la comision que ya entendía en el proyecto de ley de reforma de artículos de la ley hipotecaria presentada por el ministro de Gracia y Justicia.

Se levantó la sesion á las cuatro menos veinte.

Para la próxima se avisará á domicilio.

CONGRESO.—La sesion de hoy 9, presidida por el Sr. Posada Herrera, se abrió á las nueve y cuarto, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se presentaron esposiciones por los Sres. Martinez y Herrera pidiendo la escala gradual en el descuento de las clases pasivas, y que las espediciones de vapores correos para Filipinas salgan del puerto de Cádiz.

Juró el Sr. Alonso Vallejo.

Orden del dia, proyecto pendiente sobre arreglo de la deuda del Tesoro.

El Sr. **Cadenas** empezó esponiendo nuevos argumentos contra los presupuestos.

El **Presidente** llamó á la cuestion al señor diputado, que no podia sino rectificar con arreglo al reglamento.

El Sr. **Cadenas** se lamenta de que el reglamento no le permita hacer algunas consideraciones acerca de la reunion celebrada en la Bolsa.

El Sr. **Fabra y Floreta** pide la palabra.

El Sr. **Cadenas** continúa defendiendo los proyectos financieros espuestos en su discurso, á su juicio mal interpretados por el Sr. Salaverría, y cuyos buenos resultados serian infalibles á juicio del señor diputado.

Aseguró no daba crédito al rumor, que creia calumnioso, de que se vendian en el estranjero las garantías del Banco hipotecario.

Interrumpido diferentes veces por el presidente, terminó su discurso encareciendo las ventajas de su enmienda.

El Sr. **Cadenas** retira su enmienda.

El Sr. **Fabra y Floreta**, presidente de la reunion de la Bolsa, aseguró que en la celebrada en aquel local no hubo tumulto ni ataque á la probidad ni honradez de nadie y mucho menos del señor ministro de Hacienda. Lo que allí se hizo fué consignar las necesidades del pais y proponer los medios de arreglar la deuda, para lo cual hay en el pais elementos sobrados.

El ministro de **Hacienda** empezó diciendo que el Sr. Cadenas, en estilo familiar, habia deslizado indicaciones gravísimas que el gobierno tenia el deber de aclarar.

Indicó el Sr. Cadenas, que se habian vendido garantías al Banco hipotecario y aun al de Paris y de los Paises Bajos. El gobierno no tiene conocimiento de tales compras, ni de tales ventas.

Hay, señores, una confabulacion de bajistas para producir el descenso de los valores españoles en todos los mercados; y notad, señores diputados, la coincidencia de que á la vez que bajaban los fondos españoles sufrian igual quebranto los argentinos, peruanos, otomanos y egipcios. Esto prueba la manera y forma de operar en momentos dados y con propósitos no lícitos.

Con una administracion severa y moral, pueden llegar las rentas á tal altura, que basten con el tiempo á todas las obligaciones nacionales.

Yo no pierdo la esperanza, yo no desfallezco; lo que deseo es que no estemos en estas confusiones. Hasta este momento no se ha presentado por los acreedores una solucion.

La censura que se hace en Europa del proyecto del gobierno, es porque creen que el pais rechaza la estension y la cuantía de los sacrificios.

Entrando ya en la rectificacion del Sr. Cadenas, fija hechos, consigna detalles y da esplicaciones precisas para conocimiento del Congreso.

Dice que se han levantado tantas censuras á la condonacion del empréstito forzoso, cuando habia motivos para acordarlo asi, pero puesto que el pais lo rechaza, propone como ministro, *que se exija á todos, pero sin reintegro.* (Bien, bien).

Concluyó el Sr. Salaverría manifestando, á propósito de la reunion de la Bolsa, que él, como todos los ministros, no tiene otro juez que su propia conciencia.

El Sr. **Camacho** consume el primer turno contra la totalidad del proyecto. Las cuestiones de Hacienda no son de partido; asi pues, él habla, no como hombre político, sino cumpliendo el deber que obliga á todos de contribuir al bien del pais.

Habló de las gestiones financieras llevadas á cabo cuando ocupó la cartera de Hacienda, afirmando que la responsabilidad en esta cuestion es única y esclusivamente del ministro del ramo, porque, como empezó diciendo, es completamente independiente de la parte política.

Leyó algunos párrafos de un discurso pronunciado por S. S. siendo ministro, esponiendo el estado de la Hacienda y los medios de mejorarla.

Se estendió en la defensa de los principios económicos puestos en práctica mientras ocupó la silla ministerial, y esto lo hace para desvanecer los innumerables ataques y calumnias de que ha sido objeto.

Manifestó su conformidad en la cuestion de procedimiento defendida por el señor Alonso Pesquera, sin que crea fundada la responsabilidad que el señor ministro de Hacienda hacia caer sobre dicho señor, ni viera los perjuicios que veia el Sr. Salaverría en los principios espuestos por el Sr. Pesquera.

Leyó, á propósito de esto, un artículo de un periódico ministerial, en el que se hacen asertos que carecen de verdad y tergiversan los hechos.

Leyó un documento en que el señor Salaverría, á su entrada en el ministerio, dió cuenta del mal estado en que este se encontraba, de la falta de documentos y espedientes y del desarreglo general de todas sus dependencias. El Sr. Camacho aseguró que el ministerio habia mejorado en su tiempo, y que antes de hacer estas acusaciones debia tenerse en cuenta el estado mucho mas lamentable en que lo encontró S. S.

Habló de la formacion de la junta consultiva é inspectora del Tesoro para esclarecer toda la verdad y poner remedio á los males que á este afligian; junta de que fué digno presidente el señor Candau.

El Sr. **Candau** pide la palabra.

El señor **Camacho** continúa estendiéndose en consideraciones generales sin entrar en el fondo de la cuestion por lo avanzado de la hora.

Se levantó la sesion á las doce, quedando en el uso de la palabra el Sr. Camacho.

Continúa la sesion á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Se presentaron esposiciones en favor de la absoluta libertad de cultos, y pidiendo sean estensivas á otras provincias las exenciones que queden á las vasco-navarras.

Juró el Sr. Gonzalez Conde.

El Sr. **Bugallal** reanuda su discurso y dice á la minoria actual unitaria, que se encuentra en el caso semejante á los que no querian reconocer el reino de Italia, necesidad de una época que como tal se impuso, y necesidad como lo es en el actual periodo la tolerancia religiosa.

Las revoluciones dejan siempre gérmenes de reforma, y los partidos conservadores, sobre todo los conservadores-liberales, no pueden despreciar aquellas influencias; las desprecian las reacciones ciegas é insensatas.

¿Sabeis, dice, lo que caracteriza de mejor manera á los autores de la Constitucion de 1845? Pues fué su flexibilidad en el principio religioso, limitado á reconocer un hecho, un hecho de entonces, y á no escribir otras disposiciones sobre sucesos que podrian venir más tarde.

Y nosotros no venimos aquí á suceder ni á heredar á los gobiernos anteriores á 1868, sino á continuar la historia de España despues de los últimos sucesos, mirando por el presente y fijo el pensamiento en el porvenir

Hizo discretas observaciones sobre el sentido político con que esta y las otras grandes cuestiones de derecho público son entendidas y resueltas en Europa.

Asegura que continuando el racionalismo desea un clero inteligente é ilustrado que riña batallas y alcance victorias como el clero de otros paises.

Arguye á la declaracion del breve de Su Santidad que estaba fundado en una apreciacion que dice «conservar la unidad católica», cuando fué rota el año 1869 y no existe desde entonces.

Terminó haciéndose cargo de otros argumentos del Sr. Moyano.

Los Sres. **Moyano** y **Mariscal** rectifican.

El Sr. **Mariscal** pide la lectura de un artículo del reglamento, en el que se manda que los espectadores guarden profundo silencio.

El Sr. **Castelar** se levanta á consumir el segundo turno en contra del artículo 11.

De ciertas palabras del Sr. Bugallal, dice que le han hecho recordar la profecía de un astrónomo del año 1837, que dijo no le quedaban más que 200 años de vida al Pontificado, profecía que no cree el Sr. Castelar.

Esta minoría, dice, no puede aceptar la tolerancia, porque de derecho se le debe la libertad.

Y yo combatiré lo mismo la intolerancia intransigente, que la tolerancia no confesada.

La sociedad ha de ser como el individuo, ente religioso; pero el Estado no puede imponer la religion. Y los que esto sostienen, afirman el estravío mayor que ha perturbado el espíritu.

Si el estado paga una religion, tiene derecho á imponerla, haciendo esta idea víctimas á Moisés en Egipto, á los profetas en Babilonia, á los mártires en Roma...

(Imposible seguir al orador en este periodo, que es oido con profunda atencion por la cámara y por las tribunas completamente ocupadas.)

El órgano, dice, de las eternas relaciones religiosas, es la conciencia; el órden de las accidentales relaciones políticas es el Estado.

¿Y quereis someter la conciencia al Estado? Pues esto seria querer ver con las manos y tocar con los ojos.

¿Si el Estado os dice que una religion es falsa, ó verdadera, lo creereis si no os lo dice vuestra conciencia? No. Pues pedir esto es pedir la imposicion de los poderes políticos sobre los poderes morales.

Afirma que las ideas no se arrancan del alma, como no se arrancan los planetas del espacio.

Y nada logra el Estado protegiendo una idea, si no arraiga en el seno inmortal de la conciencia humana.

A la conciencia podreis persuadirla, no cambiarla; moverla, no destruirla. El perseguidor acosa, pero no convence. El carcelero cierra las puertas al preso, pero no el pensamiento á la oracion. El inquisidor quema al hereje, pero no quema la creencia, que se esparce, como las cenizas, á los cuatro vientos, al mundo de los espíritus, en todas las épocas y en todos los tiempos. *(Sensacion).*

Ya sé que no quieren los unitarios restablecer la inquisicion; pero le niegan la ciudadanía al disidente y le prohiben decir su idea cuando la idea tiene la difusion de la luz.

Yo os concedo que el catolicismo es la religion verdadera, ¿pero, por dónde lo sabeis? Por la conciencia. Y si esto es verdad, ¿qué es justicia? Reconocer el derecho en otra persona. ¿Y no puede haber otra persona que crea lo contrario de lo que vosotros creeis con el mismo derecho perfecto?

¡Y el que no cree, no cree porque no quiere; no cree porque no puede!

Y aquel que perdió sus creencias puede decir en su amargura y tiene derecho para decir: «¡Padre mio! ¿por qué me has abandonado?»

Y dice á los unitarios: que si necesitan propaganda como la necesita la fé, toquen el corazon de los incrédulos, levanten púlpitos, pidan á Dios por los estraviados, pero no pidan reformas á la comision en su dictámen, ni auxilios á la guardia civil.

El que confiesa porque no le quiten el destino, y va á la iglesia por intereses mundanos, engañará á los hombres, pero no engañará á Dios que ve el fondo de la conciencia humana.

Yo he presenciado todas las sesiones de este debate, y he visto proclamada constantemente la unidad, la unidad, siempre la unidad. ¿Pero habies olvidado el otro principio armónico del mundo, la variedad?

Además la unidad católica no ha existido nunca, y hace una síntesis de los cismas y disidencias de todos los siglos.

Y la unidad católica no existió en España hasta el reinado de Felipe III.

En elocuentes periodos, dice que España fué un cadáver por todo el mundo stendido con la intolerancia religiosa y el absolutismo. *(Aplausos en la izquierda y en otros bancos.)*

La grandeza de un pais se obtiene siempre y mejor con ideas progresivas que con ideas reaccionarias.

Dice que ante las guerras de Flandes, pedia á Dios Felipe II que perecieran aquellos Estados ántes que ver en ellos enemigos de su religion. Y esta intransigencia ha dejado como consecuencia entre otras fatales, la intransigencia, de nuestros partidos que á su esterminio les encamina en una guerra que ha calificado de animal.

Entiende que la revolucion de setiembre con la libertad religiosa reconcilió á España con la humanidad, y dice que la humanidad hará justicia á tres ministros que intervinieron en las relaciones de la Iglesia y el Estado, á los Sres. Romero Ortiz, Montero Rios, y Morene Rodriguez.

Elogia la ley de Instruccion pública del Señor Moyano, que era liberal para la ciencia, enfrente de las medidas tomadas últimamente; porque en su opinion son gérmenes de la guerra en la enseñanza; porque si hay ahora una baraja de catedráticos reaccionarios, habrá despues otra de catedráticos liberales.

Y si sosteneis que no pueden ser catedráticos los disidentes del culto católico, vais más lejos en reaccion que el Sr. Moyano. Bajo los gobiernos moderados y unionistas, inició Sanz del Rio un gran movimiento Intelectual que será honra suya; esplicó su fisiologia tan contraria al dogmatismo católico D. Padro Mata, y fué maestro de la reina el más grande poeta que la enciepedia del siglo XVIII tuvo en el siglo XIX.

No quiero ofender á la universidad de Madrid, pero hoy se enseñará la filosofía anterior á Vives y á Descartes, el *ente dilucidado* de la decadencia.

¿Quereis someter la ciencia al dogma? Pues entonces debeis nombrar rector de la universidad al arzobispo, director del instituto al obispo y maestro de la escuela al cura.

No hay remedio, porque vosotros no teneis aptitud teológica para distinguir y señalar la verdad de la heregía.

Se ha dado á entender que yo deseaba la persecucion de la Iglesia, y esto no es cierto: si mis palabras se han entendido asi, no he querido decir eso con mis palabras.

Y en las consecuencias de la guerra civil, no creo, ni quiero que se proscriba al clero vasco-navarro, pero sí que se le opongan muchos maestros de escuela, pero muchos, que enseñen los principios de una ciencia patria y racional.

Porque esa guerra ha sido originada por el atraso intelectual de aquel pais. (En la minoría constitucional: ¡Muy bien.)

Y para dar esa ilustracion debeis renunciar á vuestras ideas sobre la enseñanza.

Quiere un pueblo liberal, para eso ha de ser moral, para eso ha de ser religioso: no por el dogma, sino por la idea. Esa es la creencia del Sr. Castelar.

Y así como ciertas verdades de las ciencias físicas y matemáticas no han sido jamás sobrepujadas, no lo serán tampoco los principios del cristianismo.

Termina con levantados periodos en favor de la libertad religiosa.

El señor **Moreno Nieto** contesta. Dice que el Sr. Castelar no atacó el artículo que se discute, sino la intolerancia religiosa, eso que ataca tan bien el orador, que no se discutia hoy.

Afirma que los partidos que son constitucionales en la region de la ciencia están hoy encarnados en los liberales-conservadores cuyo sentido moderno, es en ciencia profundamente liberal, porque aquellos moldes estrechos de los partidos conservadores en la época pasada, produjeron catástrofes y desventuras.

Las teorías abstractas del Sr. Castelar, no son la última palabra de la ciencia, y la forma de coexistir las sociedades, Estado é Iglesia, deben ser hechas por relaciones que cumplan el fin de la vida, y sean la mision de los partidos conservadores.

El Estado tiene razon, convicciones y voluntad. Por eso imponemos las leyes que hacemos aquí. Y si tiene razon y voluntad, ¿no ha de tener conciencia? ¿Cómo ha cumplido siempre sus grandes fines, sino de este modo?

El Estado es una institucion moral, y así debe ser su primer cuidado ocuparse de la cuestion religiosa.

Es preciso abandonar el sentido abstracto de las discusiones, y a defender la libertad religiosa no debe desconocerse que ese principio está en el art. 11.

Con palabra muy elocuente el señor Moreno Nieto hace otras consideraciones muy bien recibidas por la Cámara.

Pasadas las horas de reglamento se suspende la discusion despues de leer enmiendas á los proyectos de Hacienda.

Orden del dia para mañana: La discusion pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y diez minutos.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de la Comedia el juguete que ya hemos anunciado, *Despues de la boda.*

Se ha concedido una encomienda de número de Cárlos III, al teniente general D. Ramon Blanco.

No es cierto como dice un periódico, que el señor marqués de la Vega de Armijo interpelara ayer al gobierno sobre la cuestion de fueros.

Esta mañana ha habido una cuestion desagradable entre dos diputados.

El *Parlamento* ha olvidado que, hace ya muchos dias dimitió el diputado señor brigadier Bonanza el mando que ejercia, cuando dice hoy que no se ha dado cuenta de un nombramiento, que no tiene.

Hoy mismo se ha dado cuenta al Congreso del dictámen de la comision de incompatibilidades respecto de los Sres. Primo de Rivera, Campos y Bonanza.

Por órden de la superioridad se ha dispuesto que los cadaveres que hasta ahora se depositaban en el hospital General sean depositados en adelante en los cementerios generales.

Parece que el brigadier Careaga es el indicado para sustituir al Sr. Bonanza en el mando que este dimitió.

Esta tarde ha sido presentada la enmienda de D. Gonzalo Segovia, que ha adoptado la seccion tercera. La publicaremos mañana. La firman los señores Bosch, Revilla, Vazquez, Toreno, Castell de Pons y Neira Florez.

El *Parlamento* ignora que los comisionados navarros no se han reunido con los vascos, ni han tenido que hacer nada hasta ahora, cuando sin razon ni fundamento les acusa de tomar las de Villadiego, cuando ni siquiera han venido á Madrid.

Del juéves al viérnes saldrá para Cartagena á encargarse del mando de la capitanía general de aquel departamento el vice-almirante Sr. Pavía.

Ha llegado sin novedad á la isla de San Vicente la goleta de guerra *Ceres* cuyo comandante Sr. Auñon anuncia desde este punto que la salud es perfecta á bordo.

Hoy han sido firmados los decretos nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio de Marina al capitan de fragata D. Eduardo Montojo, y al de igual clase D. Emilio Barreda.

Se ha concedido la gran cruz blanca del Mérito naval á nuestro querido amigo D. Hilario Navas, secretario general que ha sido del ministerio de Marina, por los especiales servicios que ha prestado al frente de dicho cargo.

Se han concedido dos meses de licencia para que pueda venir á esta córte, al cónsul de España en Génova señor Jordan y Llorens.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su *servicio particular* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 8 (10'55 noche).

Ha fallecido en una quinta del Puchet el coronel Escoda.

Han sido aprehendidas tres personas complicadas en estafas de suma importancia.

En breve se inaugurará el nuevo teatro de Quevedo levantado en la plaza de Cataluña, y en el cual tendrán cabida 1500 espectadores.—A.

Gijon 9, (10'30.)

Hoy llegará de Pola de Lena el ingeniero Sr. Peironcelli nombrado inspector general de ferro-carriles de la empresa del Noroeste.—P. A.

Alicante, 9 (9 mañana).

Se ha celebrado el certámen literario en el teatro de esta capital, con una inmensa y distinguida concurrencia.

El golpe de vista que ofrecia el local era admirable.

El gobernador civil, que al frente del jurado ha presidido el acto, ha entregado los premios á los autores laureados, enmedio de los mas entusiastas aplausos.

Los premios consisten en una corona de laurel de oro, adjudicada al Sr. Querol; una lira de plata, al señor Campos Vasallo; un pensamiento al Sr. García Caballero, una pluma de plata, al Sr. Amat, y otra de oro y brillantes de gran mérito artístico, regalada por el Casino al señor Loma y Corradi. La composicion de este poeta, que era un canto á la libertad, fué leida por el eminente actor Sr. Vico, cuyo talento é inimitable espresion hicieron resaltar las bellezas de la poesía.

Alicante conservará un recuerdo gratísimo de esta solemnidad que tanto enaltece la ilustracion y cultura de los progresos intelectuales.

El gobernador ha sido varias veces interrumpido por los frenéticos aplausos del público en su magnífico y elocuente discurso.—C.

CHARADA.

Tres dos atormenta á muchos,
un animal es la *prima*,
y el *todo* punto en Astúrias
donde hay muy buenas pavías.

Solucion á la anterior: RECAREDO.

AVISO.

La comision de tenedores de la deuda del Estado, nombrada por la reunion celebrada en el local de la Bolsa de Madrid, invita á las comisiones de provincias y del estranjero elegidas en representacion de los mismos intereses, á venir á esta corte lo más antes posible á fin de celebrar todas reunidas las conferencias indispensables para llegar á un acuerdo antes del dia 20 del corriente mes, designado oficialmente como el último para la informacion parlamentaria abierta ante la comision de presupuestos del Congreso.—Los secretarios, Rengifo, Heredia.

2008 Ministerio de Cultura

AVISOS GENERALES.

PRESTAMOS. — TUDESCOS núm. 44, pral., esquina á la de la LUNA.

SALON DE PATINAR
DE LOS
CAMPOS ELÍSEOS.

El jueves 11 del corriente por la tarde, tendrá lugar la última sesion estraordinaria de la presente temporada, con asistencia de la banda del segundo regimiento de ingenieros.

A peticion de varios aficionados, el salon continuará abierto al público diariamente desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

HACEN FALTA OFICIALAS de blanco. Gerona, 12, 3.° 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Embajadores, número 35, tienda, cirujano. 1

DINERO PARA COMPRA DE hipoteca de dehesas en Avila, Salamanca, Zamora y casas en Madrid. Fuencarral, número 17, pral casa-comision. 1

HARINA DE CEBADA A 13 reales arroba. Plaza de Bilbao, núm. 2.

CARIDAD.—UNA ANCIANA, ciega, con dos nietos de menor edad, solicita de las almas caritativas que puedan, la socorran, pues se encuentra en la mayor necesidad. Vive Horno de la Mata, 9, cto. 4.° número 11. 1

†

Segundo aniversario

DEL SEÑOR

DON MARCELO SANCHEZ
MOVELLAN, inspector del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Todas las misas que se celebren mañana en las parroquias de San José y San Ildefonso por los sacerdotes adscritos á las mismas, son en sufragio de su alma.

La viuda y familia ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios, San José y San Ildefonso.

ZARZAPARRILLA.

Las personas entendidas prefieren mi genuina esencia de zarzaparrilla á la de Bristol. Por algo será. Hortaleza, 9.

CABALLOS Se vende un buen tronco de raza alemana. En el picadero de Altamira (calle de la Justa) darán razon.

EN LA CALLE DE TOLEDO, parador de Cádiz, se venden un carro y un macho con aparejos, de los destinados al trasporte de carnes, juntos ó separados Para tratar, Toledo, 37, principal derecha, de ocho á once y de dos á seis,

BARNIZ PARA SUELOS, Y colores preparados al óleo. Jardines, 7.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

HABITACIONES. NO ES CAsa de huéspedes. Plaza de Santo Domingo, 3, tienda, darán razon. 1

HUESPEDES DE 9 Rs. EN adelante. Barco, 5, entresuelo. 1

ELECTRICIDAD.

Sigue aplicándose con gran éxito á la curacion de sorderas, dolores, paralisis. Dr. Mir. Horno de la Mata, 17, pral. 1

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sillones 100 rs.; medida mayor, figura de ebanistería, bolutas talladas, 1400; de saten raso-lana, última novedad, 1500; en damasco seda, 2000. Gran surtido en toda clase de muebles y juegos de gabinete en reps y cretona. Esportacion á todas las provincias con el 5 por 100 de descuento si el pedido es de consideracion. Puebla, número 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. San Marcial, número 5, tienda de vinos, darán razon. 1

LA LOBA MARINA
Bisutería de oro y doublé á precios baratos. Montera, 22.

PIANOS. -REALIZACION.
Se venden más de veinte pianos verticales, oblicuos, palosanto, etc. Hay cajones para embalaje, banquetas, aisladores, etc. Hileras, 8, 3.° dcha.

VENTA DE UN MOLINO CON dos piedras y su máquina, tinas grandes, persianas y otros efectos. Paseo Imperial, 2, portería, de diez á tres. 1

LECCIONES DE LATIN, LÓgica, etc., etc., por un teologo canonista. Tudescos, 33, 2.°

HUÉSPEDES A 8 Rs. Concepcion Jerónima 12, port.° 1

CAMINOS DE HIERRO DEL Norte de España.—Necesitando esta compañía hacer acopio de 3000 kilógramos de desperdicios de algodon blanco, y de 10000 kilogramos de desperdicios de algodon de color, celebrará al efecto subasta pública el viérnes 19 de mayo de 1876, á las dos de la tarde, en su domicilio en esta córte, paseo de Recoletos, 9.

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la compañía en Valladolid.

El pliego de condiciones para el suministro y subasta, así como el modelo de proposicion están de manifiesto: en Madrid, en las oficinas del consejo de administracion, paseo de Recoletos, 9; en Valladolid, en las del ingeniero jefe del material y traccion.

Madrid, 1.° de mayo de 1876. —Por el director de la compañía, el jefe de la esplotacion, *Fernando Polack*

SE VENDE UNA BERLINA INglesa, con un caballo de raza inglesa y guarnicion. En la calle de Torija, 9, darán razon de doce á tres. 1

SE VENDE UNA SILLERIA Y otros muebles. Jesús y María, núm. 4, piso 2.° izquierda.

SE ALQUILAN LOS LOCALes que ocupaban las escuelas en la calle del Sur, núm. 10. En la travesía del Fúcar, 9 y 11, principal, informarán. 1

SE VENDEN DOS LANDOS, uno de cinco luces para un caballo, una victoria, una sociable, un milor, una berlina clarens de cuatro asientos, un faeton con capota, dos carretelas con torno y un ómnibus de seis asientos atrás. Barrio de Argüelles, calle de Mendizabal, 7, cochera. 1

HUESPEDES A 7 Rs., DOS comidas, chocolate y postres. Cuchilleros, 8, tercero.—1

SE NECESITA UNA CRIADA para todo. Pizarro, 14, bajo.

FABRICA SIRONI DE ROPA blanca para señora y niños. Arenal, 22. 1

SE CEDE UN GABINETE.—Fuencarral, núm. 18, principal izquierda. 1

DE EMPEÑOS CORTES DE pantalon lana desde 20 á 40 reales, lana de rajes desde 14 reales vara. Humilladero, número 18, principal. 1

MODISTA.—CONFECCIONA, corta y prepara. Necesita oficialas. Jardines, 26, tercero.

DOLOR DE MUELAS
Lo cura en el acto el licor Losarcos, 6 rs. Vergara, 8, botica, y Corredera baja, 14, droguería. 1

OFICIAL PARA FABRICA DE pastas para sopa, Eguiluz, núm. 8, tercero interior. 1

TOS FERINA

desaparece con el hule antiferino y el jarabe de los Angeles. Precio: hule 6 rs., jarabe 10. Latoneros, 10, botica. 1

A LOS PUEBLOS

Los ayuntamientos que necesiten secretario, médico, maestro y demás empleados, acudan al Centro Universal, Pizarro, 14, bajo, que gratuitamente mandará personas de competencia. 1

TRASPARENTES

galerías y bastones de portiers. Relatores, 20. 1

LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado una licencia absoluta con el nombre de Napoleon Taya y Peral desde la calle de Quintana hasta el paseo de Areneros el 8 del presente mes de mayo, se servirá entregarla en la calle de Mendizabal, 31, y se le gratificará. 1

SE ADMITEN CASAS PARA su venta en comision, que se comprarán lo más pronto posible, si gustan, y sus precios son razonables (para no perder tiempo), pues hay pedidos sin personas intermediarias. Se desea tambien que la finca pueda enagenarla una sola persona. Esgrima, 12, 2.° derecha. De 4 á 6 por las tardes.—Ag. 1

ALMONEDA DE MUEBLES sillerías, espejos, jardineras camas y colchones. Calle de Oriente, núm. 8, pral. izqd

SE VENDE UN SOLAR DE 3010 piés. Juan de Dios n.° 7, San Leonardo, 11, darán razon. 1

MILORD CASI NUEVO Y UN caballo español de 6 años, se venden; plaza de Sta. Bárbara núm. 2, cochera interior; ántes de las dos de la tarde. 1

ULTIMOS DIAS DE VENTA por pasar al estranjero su dueño. Quedan magníficos espejos y sillerías de raso. Prado, 15, de 2 á 5.

SE VENDEN MILORES NUEvos y en poco uso, una sociable y una jardinera nueva. Calle de la Morería núm. 17.

PIANO

de Ferrer, de seis octavas y media, construccion de lujo, casi nuevo. Se vende en 1500 rs. Darán razon, meson de Paredes, almacen de papel n.° 7.

AMA DE CRIA RECIEN LLEgada de Asturias, para casa de los padres. Hortaleza, 62, 3.° interior. 1

HABITACIONES AMUEBLAdas con ó sin asistencia. Infantas, 22, vistas á la plaza. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Sarten, vaquería, razon. 1

GRAN LIQUIDACION

de vinos estranjeros y españoles de superior calidad y las mejores marcas conocidas.

Con un 25 por 100 de pérdida, se venden una gran partida que se acaba de recibir en comision de 10000 botellas de vinos de Graves, St. Julien, St. Emilion, St. Estephe, Medoc, Sauternes, Madeira, Jerez, Manzanilla, Cognac viejo, Rhin de Jamaica, etc. etc., á 15 rs. botella.

Champagne superior, Aniseto de Burdeos y Cremas de la Martinica á 26 rs. botella.

Se garantiza el género, el cual se lleva á domicilio, y se admite la devolucion de las botellas siempre que el vino no sea de la clase superior.—Agencia.

CASA DE COMISION
Calle Imperial, 6, pral.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL BECERRA
y Llamas

ha fallecido el dia 8 de mayo de 1876.

R. I. P.

Su esposa la señora doña Josefa Gutierrez Campoamor, hijos doña Amalia, D. Eduardo y D. Alfredo, hijos políticos D. Gonzalo Osorio Pardo y doña Victorina F. Huidobro, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadaver desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Martin, el miércoles 10, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

INTERESANTE
A LAS SEÑORAS.

Acabamos de recibir el nuevo surtido de piezas de madapolan francés de 20 varas á 36 y 46 rs. y que tan buenos resultados están dando.

Continuamos vendiendo la ropa blanca á precios sin competencia, sin echar mano de los recursos de *liquidacion*, ni *tasaciones periciales*, y como prueba de nuestros asertos, á continuacion detallamos los de las camisas muy cumplidas para señoras, á 9 rs.; chambras de madapolan ó percal fino, á 5; enaguas de cuatro paños, con jareton ancho, á 9; pantalones para señora desde 5.

Hemos recibido ya el magnífico surtido de percales claros, gran novedad, á 2 rs.; lanillas inglesas, color unido para traje en dos tonos, á 3 1/2; y quedan algunos grós de lana, color liso, á 4 rs.; concluidas las lanillas de 2 rs. y las faldas de 20 rs. que dábamos con los lotes, y vista la aceptacion obtenida, damos hoy

UN LOTE PARA SEÑORA

compuesto de una elegante bata de percal claro, una camisa, una enagua y una chambra por

50 REALES.

LOTE PARA CABALLERO.

Una camisa de algodon con vistas de hilo, otra de color, un par de calzoncillos, una camiseta de algodon, una corbata de tira, dos cuellos y dos pares de puños

60 REALES.

OLIVO, 4,

inmediato á la del Cármen.

NOTA. Tenemos ya un gran surtido en faldas de alpaca, elegantes adornos desde 46 rs.; gabanes de merino con adornos de pasamanería, desde 36 reales en adelante.

JARABE
DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda la espectoracion y alivia el asma. Unico depósito, botica de Puerta Cerrada núm. 11.

HABITACIONES BONITAS.—Olmo, 26, cto. 2.° dcha. 1

PETROLEO
EN ALICANTE

Cajas, 34 rs. caja.
Barriles, 140 rs. hectólitro.

EN MADRID
(extra-radio.)

Cajas á 64 rs. caja.
Barriles 175 rs. hectólitro.
Dirigirse á los señores Fourcade hermanos. Paseo de Areneros, núm. 5.

SE ALQUILAN HABITACIOnes á precios módicos. Rubio, 2, 2.° izq. 1

SE COMPRAN Y VENDEN ARcas de hierro, monedas antiguas, armas idem, camas doradas, cristos de talla, anteojos de teatro y de campaña y otros efectos. Tudescos, n.° 11, *Omnibus*.

UNA JOVEN PRIMERIZA DE 28 años, tiene leche de ocho dias, solicita cria para casa de los padres, vive Barrio de Salamanca, calle de Serrano, núm. 50 4.° dcha.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Comadre, 33, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, viuda, tiene personas que la abonarán. Calle de los Abades, 24 y 26, el portero dará razon. Leche de quince dias 1

AMA DE CRIA. VELARDE, 10, pral. núm. 1. 1

GRAN ALMONEDA

de los muebles de un embajador.

Salon palo santo, gabinetes en raso y cretonas de última novedad, comedor nogal y negro, despacho, etc., y un magnífico piano francés. Travesía de la Ballesta, 11, pral.

†

Cuarto aniversario

DE

LA SEÑORA

D.ª RITA DEL CASTILLO, viuda de Santamarina, que falleció el 10 de mayo de 1872.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 10 del corriente, en la iglesia parroquial de Santiago, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Excmos. señores don José, D. Federico y D. Manuel Villacampa y del Castillo y doña Rita Santamarina y del Castillo hijos, y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

EN EL PASEO DEL CANAL, junto á la yesería del conde de Yumuri, se vende forraje de cebada á 4 1/2 rs. quintal.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—*Anuncio.*—Habiendo desestimado esta compañía las proposiciones presentadas para el suministro de 8000 kilógramos de aguarrás, anunciado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en varios de sus números del 1.° al 15 de marzo último, se procede á nueva subasta, poniendolo en conocimiento del público á fin de que las personas que gusten dirigir ofertas por dicho artículo lo efectuen hasta el dia 15 inclusive del mes corriente en pliego cerrado espresando en el sobre:

«Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha, Madrid.—Proposicion para el suministro de aguarrás.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de almacenes sitos en el edificio bajo de la estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe una suma de quinientos reales y una muestra en frasco rotulado y lacrado. Las proposiciones, muestras y quinientos reales se entregarán en dicha oficina de almacenes.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime mas ventajosa, así como ambien el de desestimar todas caso de que no conceptuase ninguna admisible.

Las proposiciones se redactarán de completa conformidad con el modelo inserto á continuacion, rechazándose las que carezcan de dicho requisito.

Madrid, 3 de mayo de 1876.—El director.—*C. S. Montesinos.*

Modelo de proposicion:

El que suscribe (Fulano de tal) residente en (tal parte) enterado del anuncio publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y del pliego de condiciones vigente para el suministro de ocho mil kilógramos de aguarrás que necesita esa compañía, se compromete á entregará la misma dicho artículo al precio de (tanto por kilógramo) con sujecion á lo espuesto en la condicion primera del espresado pliego de condiciones, el cual acepto en todas sus partes.

Fecha y firma.

19 cts. doc.° CERILLAS 3 rs. doc.° cajas de goma. Puebla, 6, tda

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle del Baño, 6, pral.

A LAS FAMILIAS.

Recomendamos muy especialmente á las personas de buen gusto el escelente vino albillo que, mezclado con la fresa, le da tan rico aroma. Se vende en la calle de Preciados, núm. 6, sociedad vinícola en España.

D.R GARRIDO.

La primavera es la mejor época para curarse las enfermedades crónicas, y mis específicos son el tratamiento más eficaz y seguro que se conoce para ello, por lo cual espero vendrán ó mandarán á por ellos cuantos los necesiten, no haciendo caso de baños que refrescan y alivian alguna vez, pero que no curan nunca. He dicho: Luna, 6.

EN LA MADRUGADA DEL 7, en la calle de Alcalá, se ha estraviado una perra inglesa, blanca con manchas naranja. Al que la entregue á los dueños del café Fornos, se le dará una gratificacion.

SOLARES.

En el camino viejo de Vicálvaro, próximo al tiro de paloma detrás del Retiro, y dentro del ensanche, se venden hasta 54772 piés, los que forman parte de la manzana núm. 349 del plano de ensanche y con fachadas á calles de primer órden. El procurador Sr. Rita Vazquez, que vive Caballero de Gracia, 27, 2.°, dará razon de precios y condiciones.

PIANOS

de alquiler y venta; Fuencarral, 2, casa Estrarena.

ATENCION.

En la puerta de Segovia, huerta del Atanor, se vende forrage de alfalfa. En la calle de Jacometrezo, despacho de mantecas, se toman encargos.

IMPORTANTE.

Continúa la venta por ocho dias más de todos los efectos anunciados, procedentes de una fábrica y almacen muy acreditados.

Se hace una gran rebaja sobre los precios de coste.

Calle de San Gregorio, número 8.

HERPES.

Curacion radical con las píldoras de Larra. Caja 16 rs. Botica de Escolar, Angel, 3.

CLASES PASIVAS,
empleados facultativos y ferro-carril del Norte, dinero sobre sus sueldos. Casa directa. Fomento, 17, segundo.

INFALIBLE

específico para la sordera á 15 pesetas frasco, en las principales farmacias. Los resultados garantizan su título y sus referencias en casa del propietario J. Segurola, Palma, 37, quien se encarga de remitirlo á provincias con el aumento de 6 rs.

DUEÑAS
(MÉDICO-CIRUJANO)
DENTISTA.
Carretas, 7, principal.

TRASPORTES DIRECTOS
PARA
Astúrias Galicia, Soria, Cataluña, Jaen, Granada, Almería y todas las poblaciones de España, estranjero y ultramar L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

COMPRA DE CASA.
Se desea comprar una casa grande con jardin, en cualquier punto céntrico de esta córte.

El que quiera venderla puede verse con D. Rogelio Valledor, Barquillo, 17, cto. 3.°, de 6 á 8 de la noche.

AGUA FERRUGINOSA DEL Castañar. Se vende, Mayor, núm. 93, botica, Jardines, 15, bajo.

CLASES PASIVAS Y DE reemplazo.—Se reciben poderes y se anticipan pagas. Corredera baja, 12, pral.

NUEVA EMPRESA DE CARros de Mudanza. Travesía de Moriana, núm. 2.

SILLERIAS de reps á 1100 rs.; forma de ebanistería 1400, en seda 2000; talladas las hay de varios precios bonitos juegos de gabinete á la inglesa y emperatriz, en cretona ó reps de franjas desde 1300; sillas alemanas á 36 rs.; mecedoras á 90; tenemos un gran surtido de sillerías de rejilla. Esta casa se encarga de remitir muebles á todas las provincias de España con embalajes bien acondicionados. Calle Mayor, núm. 117.

JUGUETES,

bisutería, quincalla, artículos de piel, jaulas para pájaros, coches de niños y otros artículos á precios baratos. En el almacen de Sebastian y Medel, Arenal, 24, frente al hotel de las Cuatro Naciones.

ALHAJAS.

Procedentes del Monte de Piedad, se venden casi por su valor real, garantidas por medio de factura, y se compran las papeletas del Monte. Caballero de Gracia 10, platería.

L'EXTINCTEUR,
NUEVO MATA-FUEGOS INGLÉS
INVENTADO POR DICK.

Privilegiado en España y en el estranjero.

FABRICADO POR LIPMAN Y C.ª,
DE GLASGOW.

Este nuevo MATA-FUEGOS, único que se usa en Inglaterra, Rusia, Dinamarca, Noruega, Suecia y Portugal, adoptado esclusivamente en esos paises despues de conocido y comprobado con las imitaciones que se han hecho en todos los paises, ha sido ensayado á presencia de las familias reales y soberanos de Rusia y Portugal, y está recomendado por hombres científicos y jefes de bomberos de diferentes ciudades.

M. H. C. MARVAL,
representante de Lipman y compañía,

que vive en el hotel de Paris, núm. 34, demostrará á los que lo deseen que el MATA-FUEGOS INGLES es el más sencillo, eficaz y durable de todos los mata-fuegos conocidos.

Folletos y circulares con gran número de certificados.—Más de 30000 vendidos ya.

IMPORTANTE.

MAÑANA MIERCOLES, *á las once de la mañana*, se harán varios esperimentos enfrente de las cocheras de palacio y en presencia de S. M. el rey. — Tambien se ensayará un nuevo RESPIRADOR PRIVILEGIADO, con el cual puede cualquier persona permanecer largo tiempo en un cuarto lleno de humo ó de gases contrarios á la vida.—Se suplica la asistencia de los hombres científicos, de la prensa y del público en general.

CARROS DE MUDANZAS

de Federico Dolrieu. Arenal, 7, Mayor, 40, Salesas, 10, y Paseo de Areneros, 4. Ajustes alzados ó por carros de 20 á 80 rs.

ÚNICA Y VERDADERA
LIQUIDACION
DE ROPA BLANCA,
POR REFORMA DEL LOCAL.
CÁRMEN, 18.

32, ESPOZ Y MINA, 34
MÁQUINAS de COSER de todos los sistemas

LA SILENCIOSA se halla solo en esta casa.
Máquinas HOWE, GIRATÓRIA de brazo, WILSON sistema SINGER perfeccionada.
VENTA Á PLAZOS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los acidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos, la anemia, clorosis, hidropesías, diábetes, escrofulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplegías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutífero por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera **PANACEA** para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el CAFE NERVINO rebeldes á todo tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, **en las principales boticas y droguerías DE TODA ESPAÑA.**—Ag.

DEPÓSITO GENERAL:
Doctor Morales, **Espoz y Mina, 18,** Madrid.

GRAN ALMONEDA DE MUEbles de un título, y salon dorado. Corredera baja, 17, pral.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
de
OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA.

El 15 de mayo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda.

PRESTAMOS BARATOS SObre papeletas del Monte de piedad, alhajas, ropas y se compran alhajas. Cruz, 17, pral.

LIBROS.

De AGRICULTURA, por *Aragó* Cultivo de la Huerta, 30 y 34 rs. Cultivo de Arboles, 30 y 34 rs. Fabricacion de Vinos y Cervezas, 30 y 34 rs. Cria de Conejos, 5 y 6 rs. Manual del Panadero, 6 y 7 rs. La Perfecta Cocina, 3 y 4 rs. Librería de ESCRIBANO calle del PRINCIPE 23, Madrid.

LICOR DE ARRIETA, SIN RIval en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 reales. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

LLEGADA

de grandes remesas de CAMAS INGLESAS doradas y maqueadas, con nuevos dibujos; de las mejores fábricas de Inglaterra.—COLCHONES DE MUELLES de todos los sistemas. Precios los más económicos. Se remiten modelos á provincias. Calle del Príncipe, 27, Madrid.

ÓMNIBUS.

Se vende uno muy bueno sin estrenar. Santa Catalina, núm. 3, cochera, dan razon.

BERLINA.

Se vende una sin estrenar construida en Paris, se dará arreglada: podrá verse y tratar con Zacarías, paseo del Cisne, taller de coches.

RELOJES DE PARED
A 30 REALES.
Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

ACADEMIA

Dr. D. José Sanz de Diego.

INFANTERIA.

Hasta 1.° del próximo mes estará abierta la matrícula en esta Academia para la preparacion á ingreso en el colegio de cadetes de Toledo, conforme á la convocatoria que acaba de publicarse en la *Gaceta*, y que tendrá lugar en el mes de agosto. Con este motivo recordamos las siguientes bases de este establecimiento:

1.° Se formarán tantas clases cuantas sean necesarias á fin de que á cada una de ellas no asistan más de 20 alumnos y puedan aprovechar más en el estudio.

2.° Se pasará aviso constantemente de las faltas y comportamiento, etc., etc.

Se admiten internos y se dan prospectos.

San Bernardo, 15, pral.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL ó *Elixir de la salud y de la vida*, como *soberano depurativo* que purifica la sangre, viciada por cualquier virus, por el ardor, por irritaciones ó por contagio. Fluidifica la sangre y es su minorativo y regula la circulacion cual necesitan los pléthóricos ó de escesiva robustez. Es el específico contra las irritaciones de toda clase y afecciones de garganta y boca, y contra las erupciones, y el herpetismo refractario á otros tratamientos se cura admirablemente. El que haya abusado del mercurio, encuentra en este ELIXIR el mejor remedio. El predispuesto á la apoplegía tiene su verdadero preservativo. Los herpes, la salivacion, las almorranas, las afecciones biliosas, los predispuestos á la erisipela, todos se curan positivamente. Los que hayan tenido un mal secreto concluyen su curacion. Refresca, purifica, es fundente y diurético No tiene rival en ocho años de uso universal. Frasco de 500 gramos, 5 pesetas; de 300 gramos, 3 pesetas, y 180 gramos, 2 pesetas. Unicamente en MADRID, calle de PONTEJOS, núm. 6, gran botica de Fernandez Izquierdo, y Ruda, 14.

SE VENDE UNA BONITA CAsa de recreo fuera de la puerta de Bilbao, camino del Canal, inmediata al partidor de las aguas de Lozoya. Informes, Montera, 21, pral.

2008 Ministerio de Cultura